



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Aclaratoria #1

REFERENCIA: 3096 PAN 2020

Servicio de Diseño, Edición, diagramación e Impresión de 500 libros

FECHA: 15 de octubre 2020

Se notifica a las empresas interesadas, la siguientes aclaratorias aplicable al proceso de la referencia:

Pregunta #1: ¿Cuándo indican que el documento tendrá un máximo de 550 páginas internas se refieren a las páginas del documento en versión Word que requiere ser diseñado/diagramado o se refieren al total de páginas que se espera que queden en total una vez esté diseñado/diagramado el documento y listo para impresión?

Respuesta #1: Favor referirse a lo establecido en el Término de Referencia.

Pregunta #2: ¿Requieren que el documento tenga portada ilustrada (con dibujo) o será portada con fotografía?

Respuesta #2: En relación a la consulta sobre dibujo o fotografía le recordamos que el material del libro será suministrado por el investigador y se le presentará a la empresa que sea adjudicada.

Pregunta #3: ¿Cuentan con el número total de palabras que tendrá el documento que requerirá el servicio de edición de texto y estilo? Hacemos la consulta porque este servicio se calcula en base a la cantidad total de palabras. Sin embargo, si no se tienen el número podemos hacer un estimado, considerando que cada página del documento en Word tenga 500 palabras. ¿Esto estaría bien para ustedes? De ser aprobada nuestra propuesta solo facturaríamos el total de palabras reales que fueron editadas y no el estimado que se cotice.

Respuesta #3: Favor referirse a lo establecido en el Término de Referencia, donde se especifica que el trabajo a cotizar será por un máximo de 550 páginas, el cual estará conformado por texto y fotografías por lo cual las empresas podrán presentar su cotización en base a lo solicitado.

Pregunta #4: Se indica que se trata de una impresión en tapa dura, sin embargo, el tipo de papel mencionado para el pliego de portada es muy delgado. ¿Será posible que se trate de un error?

Respuesta #4: Favor referirse a lo establecido en el Término de Referencia.

Pregunta #5: Las guardas solicitadas tienen un tipo de papel más grueso que el indicado para el pliego de portada. ¿Es posible que se trate de un error y estén invertidos los números? ¿A qué se refieren con “termosellado y colectivo en cajas de cartón corrugado, tipo exportación”? Entendemos que cada libro debe estar dentro de su propia caja individual, pero nos gustaría saber si tienen alguna referencia o ejemplo sobre este punto.

Respuesta #5: Se ha verificado y las especificaciones del producto solicitado es el correcto. El termosellado es “el proceso de soldado de un termoplástico a otro termoplástico u otro material compatible usando calor y presión”. Esta solicitud es para garantizar que el libro no sea afectado (mojado, arrugado, manchado o ensuciado) luego de impresión y garantice que el producto a entregar sea el solicitado.

Pregunta #6: Cuando indican “entrega de una versión en formato PDF del libro impreso completo” se refieren a un dummy del libro antes de entrar a producción, es decir, ¿antes de imprimir las 500 unidades?

Respuesta #6: Las versiones en PDF deberán ser entregadas para las revisiones de avances del producto para aprobaciones previas del investigador y la SENACYT. Una vez se tenga la revisión a satisfacción, el dummy deberá ser presentado completo en formato PDF igual al producto final a imprimir para la aprobación final. También la empresa que realice trabajo deberá presentar la versión final del libro completo igual al impreso en formato PDF a la SENACYT al momento de la entrega del libro.

Pregunta #7: Dentro de los requisitos indican que se deben proveer publicaciones en las que figure el diseñador gráfico que proponemos para diagramar el documento, sin embargo, al ser agencia, no colocamos los nombres de los diseñadores, sino que colocamos que los libros han sido diseñados por nuestra empresa. Es decir, podríamos incluir publicaciones donde se pueda que ver nuestra agencia fue la encargada de realizar el diseño, aunque no aparezca el nombre del diseñador gráfico. ¿Esto estaría bien y podría ser aceptado como requisito?

Respuesta #7: Favor referirse a lo establecido en el Término de Referencia.

Pregunta #8: ¿Hay alguna posibilidad de que se cambie el tipo de papel?

Respuesta #8: El papel Holmann Book es un papel amigable con el medioambiente, este hecho de fibra virgen y es un producto de carbón neutral y fácil de leer, por lo cual se mantiene lo establecido en el Término de Referencia.

Fin de la Aclaratoria #1